

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Almería, por la que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos.

Habiendo sido intentada la notificación fehaciente de diversos actos administrativos correspondientes a los expedientes administrativos de subvenciones públicas en materia de formación profesional para el empleo cuyos datos se hacen constar, mediante correo certificado con acuse de recibo en dos ocasiones sin que la misma se haya podido practicar así como en el tablón de anuncios de la respectiva Corporación Local, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a la representación legal de la entidad interesada que tiene a su disposición el texto íntegro del acto para su conocimiento y el ejercicio de los derechos que le asistan durante el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, ante la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel, Almería. Si, transcurrido dicho plazo, no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Expediente: F.P.E. 04/2011/J/370 Curso 04-4.

Entidad: Centro de Formación Hicalo, S.L.L.

Acto notificado: Resolución de reintegro.

Plazo de recurso potestativo de reposición: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Expediente: F.P.E. 04/2011/J/552 04-3.

Entidad: Al-Andalus, S. Coop. And.

Acto notificado: Resolución de liquidación y acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro.

Plazo de recurso potestativo de reposición: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Trámite de audiencia: Quince días, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Expediente: F.P.E. 04/2011/J/362 Cursos 04-1 y 04-2.

Entidad: Centro de Formación Ramón y Cajal, S.L.

Acto notificado: Resolución de liquidación y acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro.

Plazo de recurso potestativo de reposición: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Trámite de audiencia: Quince días contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Almería, 10 de noviembre de 2014.- La Delegada, Isabel Arévalo Barrionuevo.